

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 108
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 27 de Febrero de 2008 y siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de la Concejala María Loreto Carvajal, los Concejales Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal (S), Sra. Marjorie Chavarría Hernández y como Secretario Técnico del Concejo Señor Vladimir Peña, Director de Secplan.

TABLA:

1. Aprobación Actas Ordinarias N° 107
2. Correspondencia.
3. Informe Señor Alcalde.
4. Cuenta de Comisiones
5. Solicitudes de Patentes de Alcoholes, para su análisis y aprobación.
6. Evaluación Semana Cabrerina 2008 y VI Encuentro Folclórico Salto del Laja.
7. Presentación señora Lidia Berríos Rebolledo, Directora Departamento de Educación y Exposición sobre Iniciación año escolar y proyectos a realizar durante el año 2008.
8. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 105 y N° 106

El Concejo aprueba en forma unánime el acta N° 107 sin observaciones.

Nota: Sr. Pdte. solicita al Concejo autorización para alterar el orden de la tabla a fin de hacer la presentación de la Sra. Lidia Berríos al iniciar la sesión, ya que tiene que viajar a Los Ángeles. Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en alterar el orden de la Tabla, para que Sr. Pdte. haga la presentación de la Sra. Lidia Berríos, Directora Departamento de Educación antes de la lectura de la Correspondencia. (Acuerdo N° 604 del 27.02.2008).

7. Presentación señora Lidia Berríos Rebolledo, Directora Departamento de Educación y Exposición sobre Iniciación año escolar y proyectos a realizar durante el año 2008.

Sr. Pdte. hace la presentación de los Sres. Concejales a Sra. Lidia Berríos, Directora de Educación Municipal y a ella le da la más cordial bienvenida, quien ha sido elegida como la directora del Departamento de Educación en mérito de los antecedentes que presentó y que la hacían merecer el cargo, si bien hubo varios otros postulantes; ella asumió el cargo a contar del 01 de febrero; agrega que tienen puestas las esperanzas en que ella va a ayudar a hacer un buen trabajo. Cede la palabra a Sra. Lidia para que se presente ante los Sres. Concejales. Sra. Lidia Berríos agradece que Sr. alcalde la haya designado como Directora del DAEM y agradece que parte de su trayectoria profesional la haya desarrollado en la comuna, porque ella se inició profesionalmente en Cabrero donde trabajó hasta el año 1991 y se fue a Santiago por estudios de sus hijos, pero siempre estuvo en constante perfeccionamiento y crecimiento profesional y siempre tuvo deseos de volver a Cabrero, por eso se siente muy honrada de la deferencia que el Sr. Alcalde ha tenido con ella en designarla como Directora del DAEM y espera poder transferir aquí todo lo valioso que adquirió en su experiencia profesional, ocupando distintos cargos, ya que fue docente, jefe UTP, Directora y también Supervisora del Ministerio de Educación, entonces, ha adquirido una vasta experiencia que la quiere poner al servicio de su comuna; no entrará en más detalle porque el tiempo es breve, pero quiere decir que dentro de sus proyectos u objetivos están mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos en la comuna, porque se sabe que la parte cobertura ya está saneada, ahora el empeño del

Ministerio de Educación está en mejorar la calidad del aprendizaje y es a eso a lo que hay que abocarse y es lo que ella hará, ya que justamente el punto fuerte de ella es la parte técnico pedagógica, entonces, a grandes rasgos, lo principal es hacer cumplir el PADEM que ya está hecho, pero también otro foco principal es apoyar el liderazgo de los directivos docentes, porque el nuevo rol del director es un rol técnico pedagógico, no es rol administrativo, él debe ser la cabeza de los aprendizajes en cada unidad educativa, entonces, una de sus tareas va a ser acompañar a cada director para que realicen un trabajo eficiente en el logro de sus objetivos y en mejorar los aprendizajes, teniendo en cuenta que él es el principal líder técnico pedagógico; a través de eso se busca apoyar la creación de los equipos de gestión, porque no en todos los colegios están creados y éste es el equipo que lidera el aprendizaje en los establecimientos, ya no es el director solo el que asume la responsabilidad, sino que él liderando su equipo y con éste deben lograr conducir las escuelas para alcanzar este objetivo, la idea es de que este equipo junto con su director supervisen las prácticas pedagógicas del profesor, ya que es el profesor en definitiva quien logra los aprendizajes en el aula, pero al profesor tampoco se le puede dejar solo, sino que hay que apoyarlo, orientarlo y el encargado de hacerlo es el director con su equipo, pero para eso hay que fortalecer el liderazgo del director y el liderazgo de los equipos de gestión para acompañar al profesor en sus prácticas pedagógicas y lograr así mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños; agrega que otro objetivo de ella es darle un enfoque valórico, porque actualmente hay una preocupación principalmente por la memorización de conocimientos es decir, el desarrollo del intelecto, pero no de la formación del niño como ser humano, por eso cuando a ella la entrevistaron ella dijo que quería niños felices, no se pudo explicar mucho, pero un niño feliz es capaz de aprender, cuando a ese niño se le satisfacen sus necesidades y sus deficiencias, porque no todos son iguales ni llegan al mundo con los mismos dones, entonces, la idea de ella es preocuparse de que todos los niños aprendan y también hacerlos felices en el sentido que sean capaces de aprender y que se incentive también el desarrollo artístico lúdico del niño, porque no se los puede “cargar” solamente con Lenguaje y Matemáticas, sino que hay que desarrollarlo en otras áreas. Agrega que otra tarea suya es realizar un seguimiento, es decir, ir al aula, a las escuelas, acompañando al director, no en un afán de ir a “pillar” sino que ir para diagnosticar y determinar donde están sus debilidades, donde sus fortalezas, para poderlo apoyar con este equipo que tiene formado en el DAEM y hacer que estos elementos de gestión con los que se cuenta, como son el Proyecto educativo institucional sean realmente un elemento que guíe el quehacer en las escuelas; también otro objetivo es asistir a las reuniones de los Consejos Escolares, a las reuniones de apoderados y de centros de alumnos, visitar en el aula a los alumnos, asistir a las reuniones de profesores y de unidad técnico pedagógica, porque viendo en terreno las cosas es donde se ve lo que se puede mejorar; entonces, a grandes rasgos lo que tiene proyectado para su gestión. Señala que ella habría analizado en la tabla los proyectos que se están realizando o se van a realizar durante el año 2008, pero en honor al tiempo deja esta exposición hasta aquí, ya que tiene que viajar a una reunión con el Director Provincial de Educación en Los Ángeles. **Sr. Pdte.** cede la palabra a Sres. Concejales para que planteen sus consultas. **Conc. Arrué** espera que su gestión como Directora del DEM sea muy exitosa en la comuna. **Directora DEM** agradece a Conc. Arrué y le pide su apoyo a Sres. Concejales, ya que por la experiencia que ella tiene, cuando se empiezan a hacer las cosas bien, no falta quien empieza a criticar y eso desanima cuando no se cuenta con el apoyo de las personas, sobre todo cuando se tiene claro lo que se debe hacer y cómo hacerlo. **Conc. Arrué** señala que él está dispuesto a trabajar, ya que tanto él como Conc. Núñez forman parte de la Comisión de Educación. **Concejala María Loreto**, en su calidad de concejala y como mujer, manifiesta que se siente gratamente complacida de que un departamento sea liderado por una mujer y más allá del género, cree que sus méritos se ajustan a lo que se requiere y más allá de la fuerza técnica, también la voluntad y el corazón para trabajar por la comuna, por ello por cierto que le brinda su respaldo y espera lo mismo en el sentido que los concejales sean convocados en algunas oportunidades y tengan esa cercanía que ha costado tener justamente con el Departamento de Educación a fin de poder hacer un seguimiento más cercano y no sólo tener que intervenir a finales de año para aprobar el PADEM, pues cree que el Concejo también tiene una actitud propositiva y tienen las ganas de hacer cosas, pero también se requiere la colaboración conjunta de todos los entes que funcionan en el municipio. **Directora DEM** señala que puede contar con todo su apoyo, pues su idea es trabajar en equipo y de forma colaborativa y armoniosa. **Conc. Núñez** reitera lo que han dicho los demás concejales en el sentido de poder trabajar en conjunto y señala que al igual que Conc. Arrué, él también forma parte de la

Comisión de Educación. **Conc. Figueroa** desea lo mejor a Sra. Lidia y le da la bienvenida; en cuanto a su plan de trabajo, le manifiesta que en uno de sus puntos le parece muy bien lo referente a la formación valórica de los niños, ya que es bueno ir apuntando en ese sentido, por ello le desea lo mejor, junto a todo su equipo. **Conc. Caces** también le desea lo mejor y espera que se cumplan sus sueños, porque a veces en el camino, los sueños se vienen abajo; añade que él ha sido tajante en el sentido que hace falta mayor educación cívica para que haya más respeto hacia las autoridades. **Directora DEM** señala que la educación cívica está relacionada con los valores y en cuanto a los sueños, hay que soñar, porque si no se sueña, no se puede llegar a cumplir metas y además, todo lo que ella ha planteado está dentro de lo que es factible realizar, no se va a lograr inmediatamente, porque los cambios en educación son lentos, sería absurdo y falso que todo esto lo va a lograr en un año, pero justamente la formación cívica tiene que ver con los valores que es uno de sus focos, la educación cívica está dentro de la formación valórica sobre la cual ella quiere poner énfasis. **Conc. Farrán** le expresa sus felicitaciones por el cargo asumido; recuerda que en un programa radial él le dijo que si ella venía con un propósito u objetivo para tratar de cumplirlo, dentro de lo que se ha hecho en el Departamento de Educación hay metas que se han cumplido, pero hay otras que falta todavía por realizar. Agrega que él siempre ha estado diciendo en varios aspectos que él considera necesarios, puesto que él trabaja también en el área de educación y señala que él es Presidente de la Comisión de Turismo y lo que él siempre ha tratado de trabajar y a través del PADEM, que las distintas unidades educativas se puedan realizar algunas guías de trabajo tendientes a crear conciencia turística, ya que Cabrero es una comuna turística, entonces esto es un elemento vital y una de las ideas que él siempre ha dicho que es importante realizar y él no ha visto que exista todavía un nexo entre el hogar y el establecimiento educacional, ya sea en enseñanza básica o media, si bien hay asistente social, administrador y sicóloga, pero siempre hay problemas que muchas veces los niños los traen desde su casa al colegio y con el tiempo ella se va a ir dando cuenta; agrega que espera que la permanencia del Director DEM y de su equipo en este Concejo Municipal sea permanente, es decir que no sólo la vean en los meses de septiembre u octubre, sino cada vez que sea necesario, de hecho, hay un proyecto presentado al Ministerio de Educación y para él era prioritario que al Concejo se lo mantuviera informado, referente a unos gastos que se van a generar, sobre todo lo que tiene que ver con la polivalencia del Liceo A-71 que a él le interesa muchísimo. **Directora DEM** indica que ella participó no tanto por el cargo, porque ella trabajo tenía en Santiago, sino que lo que la guió principalmente fue poner todo su corazón, toda su experiencia al servicio de su pueblo que ella ama e incluso, ella conoce a los padres de algunos de los concejales presentes, así que ella está muy contenta de trabajar y lo está haciendo con mucho corazón y el único y exclusivo deseo de servir. **Conc. Farrán** señala que como antecedente, Cabrero dejó de ser pueblo, ya es ciudad. **Sr. Pdte.** da por concluida la presentación dejando el libertad de acción a Directora DEM quien se retira de la Sala de Sesiones.

2. Correspondencia.

a) Despachada:

- ✓ **Ordinario N° 039 del 11/01/2008. A Encargado de Recursos Humanos.** Informa que Concejal Raúl Caces no asistirá al Seminario "Ley Electoral y Gasto Electoral Elecciones 2008" inserto en la Escuela de verano que se realizará en la ciudad de Reñaca, según se informó a la DAF mediante Ord. N° 008 del 03.01.2008..
- ✓ **Ordinario N° 059 del 15/01/2008. A Encargado Oficina de Patentes.** Informa aprobación unánime para autorizar las patentes a Sr. Rodrigo Bastías Cornely (Restaurant Letra "C" y Hotel de Turismo Letra "I"), Sr. Jaime Torres San Martín (Expendio de Cervezas Letra "F") y Sr. Luis Ramos Burgos (Restaurant Letra "C").
- ✓ **Ordinario N° 080 del 22/01/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa aprobación unánime para otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$200.000.- a Clubes Deportivos Las Palmas y Municipal para su participación en el Campeonato Recopa y por la suma de \$70.000.- a Junta de Vecinos Laguna de Coihuico en consideración a que la institución no retiró la subvención asignada para el año 2007 por razones expuestas en su solicitud.

- ✓ **Ordinario N° 081 del 22/01/2008. A Presidente Club Deportivo Las Palmas.** Informa aprobación unánime para otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$200.000.- a Club Deportivo Las Palmas para su participación en el Campeonato Recopa.
- ✓ **Ordinario N° 082 del 22/01/2008. A Presidente Club Deportivo Municipal.** Informa aprobación unánime para otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$200.000.- a Club Deportivo Municipal para su participación en el Campeonato Recopa.
- ✓ **Ordinario N° 083 del 22/01/2008. A Presidente Junta de Vecinos Laguna de Coihuiico.** Informa aprobación unánime para otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$70.000.- a Junta de Vecinos Laguna de Coihuiico en consideración a que la institución no retiró la subvención asignada para el año 2007 por razones expuestas en su solicitud.
- ✓ **Ordinario N° 090 del 24/01/2008. A Directora (R) Depto. Educación.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación por un monto de M\$164.880 tal como fue solicitado a través de Ord. N° 67 de fecha 17 de enero de 2008.
- ✓ **Ordinario N° 092 del 24/01/2008. A Director Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime celebrar el Contrato de “Mantención de Áreas Verdes y Provisión de Personal de Apoyo para la Municipalidad de Cabrero”, con la empresa Francisco Gómez Muñoz.
- ✓ **Ordinario N° 093 del 24/01/2008. A Directora Departamento de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime los Costos de Operación y Mantención de los Proyectos “Normalización Consultorio Cabrero a CESFAM” postulado a Fondos Sectoriales año 2008, por un monto de \$606.600.000.- y “Normalización Consultorio Monte Águila a CESFAM” postulado a Fondos FNDR año 2008 por un monto de \$204.000.000.-
- ✓ **Ordinario N° 094 del 24/01/2008. A Directora Departamento de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó, por acuerdo unánime, efectuar la Licitación Pública del Contrato de Suministro de Medicamentos para el año 2008, por un valor estimado de \$45.000.000.-
- ✓ **Ordinario N° 126 del 01/02/2008. A Sr. Francisco Vidal, Ministro Secretario General de Gobierno.** Manifiesta respaldo frente a su gestión y apoyo a la función que le ha sido asignada y expresa su repudio en la forma que se llevó a cabo la interpelación a la cual fue sometido en la Cámara de Diputados en el Congreso Nacional.
- ✓ **Ordinario N° 127 del 01/02/2008. A Sra. Ana María Vallejos, Abogada Asesor.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime efectuar la adquisición de un terreno al señor Sergio Torres, ubicado en el sector La Isla, para la instalación de una Planta de Agua Potable Rural y una futura sede social por un monto de M\$1.000.-
- ✓ **Certificado N° 41 del 29.01.2008. A Departamento de Educación Municipal.** Certifica que en Sesión Extraordinaria N° 24 celebrada el día miércoles 23 de enero del presente, el H. Concejo Municipal aprobó el Programa de Gestión de Educación Municipal año 2008 presentado por el Departamento de Educación.

b) Recibida:

- ✓ **Carta s/n del 28/01/2008. De Pablo Szmulewicz E., Director Instituto de Turismo de la Universidad Austral.** Informa sobre creación de tres Diplomados en el área turística que se realizarán de mayo a diciembre, éstos son Diplomado en Gestión y Marketing Turístico, Diplomado en Turismo Rural y Diplomado en Gestión Turística y Desarrollo Local.

c) Invitaciones:

- ✓ **Invitación s/n del 14.01.2008. De Susana Carey, Directora Ejecutiva Comunidad Mujer.** Invita a Programa de Liderazgo Político Femenino: Formación Política y Mediática orientado a las Elecciones Municipales, que Comunidad Mujer realizará durante el mes de marzo en Santiago.

c) Informes:

- ✓ **Oficio N° 66 del 14/01/2008. De Directora (R) Depto. Educación Municipal.** Envía Informes año 2007, período Enero a Diciembre.
- ✓ **Oficio N° 09 del 09/01/2008. De Directora Administración y Finanzas.** Envía Decreto Alcaldicio N° 242 del 31.12.2007 que aprueba Modificación al Presupuesto Municipal año 2007.
- ✓ **Oficio N° 36 del 04/02/2008. De Directora Administración y Finanzas.** Envía 7 ejemplares Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal correspondiente al 4º Trimestre del año 2007.

- ✓ **Oficio N° 37 del 06/01/2008. De Directora Administración y Finanzas.** Envía 7 carpetas de Decreto Alcaldicio N° 01 del 02.01.2008 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2008.

d) Comentarios:

- ✓ En cuanto a la **Correspondencia Despachada, Sr. Pdte.** ofrece la palabra a Sres. Concejales por si tienen algún comentario u observación que hacer. **Sres. Concejales** la aprueban sin observaciones.
- ✓ **Sr. Pdte.** consulta si hay interés en participar en alguno de los seminarios y cursos que se ofrecen. **Conc. Farrán** señala que si existe la posibilidad a él le interesaría participar en el Diplomado de Gestión Turística y Desarrollo Local ofrecido por el Instituto de Turismo de la Universidad Austral. **Sr. Pdte.** señala que tendría que ver lo referente a los horarios, ya que para las clases del día viernes tendría que viajar el día jueves por la distancia que hay a Valdivia. **Conc. Farrán** señala que hará las consultas. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar la participación de Concejal Farid Farrán en Diplomado de Gestión Turística y Desarrollo Local ofrecido por el Instituto de Turismo de la Universidad Austral, siempre y cuando éste no interfiera con su desempeño docente. (Acuerdo N° 605 del 27.02.2008).**
- ✓ **Sr. Pdte.** señala que después está la invitación al Programa de Liderazgo Político Femenino de la Asociación Chilena de Municipalidades y Comunidad Mujer. **Secretaria Municipal (S)** señala que la invitación es para mujeres candidatas a elecciones municipales y el plazo para postular vence el 07 de marzo. **Conc. Núñez** consulta si existirá la posibilidad de que asistan otras personas, líderes. **Conc. Farrán** le causa extrañeza que el costo sea tan bajo para todo lo que incluye, ya que son \$50.000.- con traslados, alojamiento, comida, media training, cursos y otros. **Concejala María Loreto** señala que Comunidad Mujer es una asociación que recibe fondos extranjeros para capacitar a la mujer y seguramente la invitación la hicieron extensiva para que no sea tan reducida y eso implique que el costo sea menor. Agrega que ella participaría en este programa. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar a la Concejala María Loreto Carvajal para participar en Programa de Liderazgo Político Femenino: Formación Política y Mediática orientado a las Elecciones Municipales, organizado por Comunidad Mujer, cuyo costo total es de \$50.000.- (Acuerdo N° 606 del 27/01/2008).**

Sr. Pdte. da por concluido el tema de Correspondencia.

3. Informe Señor Alcalde.

Sr. Pdte. informa que:

- ✓ Se hizo un llamado a Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos de docentes para los establecimientos educacionales de la comuna tales como: Jefe de Unidad Técnica de la Escuela Enrique Zañartu Prieto, Docente de Educación Musical del Liceo Politécnico A-71, Docente de Especialidad de Edificación del Liceo A-71, Docente de Educación Media de Religión Católica para el Liceo Politécnico A-71, Docente de Inglés para el Liceo B-79, Docentes de Educación Especial de Integración para las escuelas Orlando Vera Villarroel, Enrique Zañartu Prieto y Alto Cabrero, Docente de Enseñanza Básica de Religión Evangélica para la Escuela Enrique Zañartu Prieto y Docente de Enseñanza Básica para la Escuela Alto Cabrero.
- ✓ A contar del día 25 de febrero, estarían funcionando las cuatro Salas Cuna (tres de Cabrero y una de Monte Águila); la Junji realizó durante los días 21 y 22 de febrero una jornada de instrucción destinada a las educadoras de párvulo para estas cuatro nuevas salas cuna. Agrega que hoy 27 de febrero debían partir atendiendo, pero hay algunos problemas de implementación, pero estarían partiendo hoy de todas maneras porque hay un compromiso asumido con la Presidenta; espera que en breve plazo se pueda proceder a inaugurar estas nuevas Salas Cuna.
- ✓ Se efectuó el 25 de enero la ceremonia de titulación de 27 profesionales egresados de la Universidad ARCIS que recibieron su título en Pedagogía Básica y espera que algunos de estos profesores tengan la posibilidad de ejercer en la comuna o en otras comunas vecinas que le den la oportunidad de ejercer su profesión. Agrega que están conformes de que en la comuna de Cabrero 27 personas hayan tenido la oportunidad de recibir un título profesional en su propia comuna.
- ✓ Se está trabajando fuertemente para la instalación de la avanzada de Investigaciones en la comuna y espera que esto se pueda realizar a contar del mes de marzo, pues se espera contar con el local en condiciones, el que todos saben es el ex local ocupado por la Universidad ARCIS y está siendo

readecuado para el funcionamiento de la Policía de Investigaciones por el Senador Hosain Sabag quien es el que cede el local y lo está readecuando para estos fines, esto con recursos propios de él, aquí el municipio no ha hecho ninguna inversión; se está construyendo un calabozo de hormigón armado de acuerdo al proyecto que entregó la Policía de Investigaciones, se está también readecuando las oficinas y construyendo algunos dormitorios con baños para el personal. Cree que en unos 15 días más debiera estar terminado y se fijará una fecha en conjunto con Investigaciones de Concepción para ver cuando estaría funcionando esta avanzada y posteriormente le queda al municipio la responsabilidad de lograr construir el edificio definitivo, cuartel que debiera estar ubicado en la Población Osvaldo Muñoz.

- ✓ Se realizó la Licitación Pública de Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Bancarias y Abonos de Remuneraciones para Educación Municipal; el plazo de la ejecución de este contrato es por tres años y tiene entendido que la única institución que quedó dentro de las bases sería en Banco Estado, porque postuló también el BCI pero lamentablemente quedó fuera de bases, así que se continuaría con el Banco Estado igual como se estaba trabajando antes, pero en todo caso se le dio la oportunidad al Banco BCI para que postulara a esto y lamentablemente ellos se equivocaron en su postulación. **Concejala María Loreto** consulta cual fue el motivo por el que quedaron fuera de bases. **Asesor Técnico** indica que en el Documento de Identificación del Oferente, no llenaron el campo que se refería al nombre del documento. **Sr. Pdte.** indica que fue un detalle insignificante que los dejó fuera de bases.
- ✓ Se publicó en el diario El Sur el día miércoles 20 de febrero el aviso de reavalúo de bienes raíces no agrícolas correspondiente a sitios no edificados, propiedades abandonadas.
- ✓ A contar del día jueves 28 de febrero, se inicia el año escolar para los alumnos de enseñanza básica y el día 04 de marzo lo harán los alumnos de la enseñanza media y espera se pueda inaugurar el año escolar en una fecha que fijarán con la Directora del DEM y esperan hacerlo en la Escuela Enrique Zañartu Prieto, lo que se le informará a los concejales oportunamente para que puedan estar presentes.
- ✓ El próximo lunes 03 de marzo, se realizará en el Auditorio un foro panel “Desafíos de la Reforma Laboral”, ley que entrará en vigencia el 31 de marzo de este año, charla que será dictada por la Corporación de Asistencia Judicial.
- ✓ A contar del 14 de marzo se iniciará la temporada de Turismo Social que ya hace algunos años viene desarrollando el municipio con viajes al Complejo Turístico Valle Hermoso de la comuna de Chillán y al Parque Nacional Laguna del Laja de la comuna de Antuco.
- ✓ Se efectuó una reunión con los trabajadores de la empresa Huilliche y estuvieron presentes también el Concejala Eduardo Núñez, el Diputado Jorge Sabag, el Senador Hosain Sabag; agrega que los trabajadores pidieron esta reunión debido a la paralización de labores de esta empresa por quiebra de la empresa y esto estaría afectando a 125 trabajadores vecinos de la comuna en su mayoría, quienes lamentablemente quedan en muy mala situación porque ellos ni siquiera recibieron el último sueldo del mes como tampoco ninguna indemnización. Por otra parte, pareciera que la mayoría de las máquinas que tenía la empresa no eran de su propiedad, puesto que eran prestadores de servicio, por lo que la situación de esta gente es bastante delicada y su preocupación es justamente que va a pasar ahora cuando se inicien las clases y tengan que enviar a sus niños al colegio, puesto que al no haber recibido ni sueldo ni indemnización no han podido dotar a sus hijos de los elementos necesarios para ir a clases y también se están viendo afectados por el pago de los servicios básicos como son luz y agua. Agrega que el Síndico de Quiebras al parecer asumía esta semana la responsabilidad de la empresa y se va a determinar qué pasa con ella. **Conc. Caces** señala que había escuchado por la radio que una empresa de Coronel compraría Huilliche. **Sr. Pdte.** indica que ahí el Síndico de Quiebras tiene que ver si vende la unidad como unidad productiva completa o saca a remate todo y naturalmente, los recursos que se reúnan primero van en beneficio de los trabajadores y después de las instituciones que están comprometidas como bancos e instituciones financieras.
- ✓ Informa que se tiene el Acta de Apertura del Mejoramiento de Barrios de Charrúa que es un tema que preocupaba al Concejo, ya que se había solicitado mucho antes y después se concedió un aumento de plazo y la Apertura se realizó el 22 de febrero y una sola empresa quedó con opción de postular y es la empresa de don Carlos René García Gross y todavía se está analizando; agrega que la otra empresa que quedó fuera de bases hizo un reclamo a la otra empresa presentando algunas observaciones que no se sabe si la Contraloría las acoge o no, pero ojalá que la empresa que pudo postular se lo pueda adjudicar, porque de lo contrario se verán obligados a licitar de nuevo y se va a perder otro medio año. **Conc. Arrué** consulta cómo se llama la empresa que postuló. **Asesor Técnico** responde que es la empresa de Carlos René García Gross, es una empresa bastante grande de Temuco.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones

Sr. Pdte. consulta si hay alguna comisión que tenga cuenta que rendir. Las Comisiones no tienen cuenta que rendir en esta oportunidad, por lo que **Sr. Pdte.** da por concluido el punto 4º de la Tabla.

5. Solicitudes de Patentes de Alcoholes, para su análisis y aprobación.

Secretaria Municipal (S) da lectura a Ord. N° 009 del 06.02.2008 de Encargado Oficina de Rentas y Patentes mediante la cual informa que la Srta. Loreto Quilodrán Paredes, R.U.T. N° 11.574.519-0, domiciliada en calle Tucapel N° 455 de Cabrero, desea eliminar su Patente de Casa de Pensión de Alcoholes, Letra "B-1", Rol N° 40163-4 de acuerdo a solicitud de fecha 04 de febrero de 2008. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal para autorizar la eliminación de Patente de Casa de Pensión de Alcoholes, Letra "B-1", Rol N° 40163-4 de acuerdo a solicitud de fecha 04 de febrero de 2008 presentada por la Srta. Loreto Quilodrán Paredes, R.U.T. N° 11.574.519-0, domiciliada en calle Tucapel N° 455 de Cabrero, según lo informado a través de Ord. N° 009 del 06.02.2008 de Encargado Oficina de Rentas y Patentes. (Acuerdo N° 607 del 27.02.2008).**

Sr. Pdte. da por concluido el tema.

6. Evaluación Semana Cabrerina 2008 y VI Encuentro Folclórico Salto del Laja.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a Sres. Concejales para que entreguen su opinión sobre el tema.

- ✓ **Conc. Núñez** señala que a la Semana Cabrerina 2008 la denominaría una semana de contrastes porque tuvo días muy buenos que justamente coincidieron con los días pagados como fueron La Gran Noche Ranchera y el extraordinario show de Miriam Hernández que para él fue lo mejor de la Semana indudablemente, pero hubo algunos días débiles producto de la baja participación de las alianzas y en primer lugar, bajo fue el número de alianzas, sólo dos, y además mucha diferencia entre ellas, hubo muy poca competencia, porque una le sacaba diferencia a la otra, entonces cree que analizar hacia atrás, sería para sacar la lección de que una Semana Cabrerina tiene que partir, a su juicio al menos, con mínimo cuatro alianzas que estén debidamente organizadas y con esto cree que es bueno que se retome lo que se hacía años atrás cuando se traía alianzas de los sectores, ya sea Chillancito, Los Aromos, Pillancó, incluso Monte Águila, él ya lo manifestó allá y hay ánimo de venir a participar con una alianza acá; cree que se ampliaría mucho más la participación y hay una función fundamental que debiera cumplir Organizaciones Comunitarias, la persona encargada de esto que pudiera ser capaz de motivar a los jóvenes de los distintos sectores para que participen dentro de la Semana Cabrerina, así que cree que esta fue una buena semana, pero podría haber sido si se hubiera tenido más participación de alianzas en las distintas actividades. Cree que también es bueno destacar los carros alegóricos, ya que encuentra que hubo un buen nivel de carros y una buena participación y agradece el despliegue y participación de los funcionarios municipales durante cada una de las noches que ellos estuvieron presentes, como siempre con la dedicación que lo han hecho en años anteriores. Respecto del aspecto económico no se pronuncia porque no conoce cual fue el resultado final, pero cree que las noches pagadas fueron un éxito, habría que entrar a preguntarse si eso significa que habría que aumentar los días pagados, porque pareciera que a la gente le gusta concurrir cuando se paga, que cuando la entrada es liberada, no sabe si hay mucha diferencia entre los show estelares que se presentan y baja mucho el nivel de los artistas los días gratuitos. Con respecto al Festival de la Voz, es bueno decir que fue de muy buen nivel, agrega que tuvo la oportunidad de conversar con los artistas que quedaron clasificados y le contaban que ellos eran un grupo más o menos organizados que va a todos los festivales de buen nivel, lo que haría como corrección, si es que se pudiera es que el ganador del festival anterior fuera jurado, eso hay que eliminarlo, cree que debe haber un jurado absolutamente independiente que no tenga nada que ver con el participante o el ganador del año anterior, porque como se conocen entre ellos es un poco complicado jurar de forma lo más veraz posible; ese sería en general el análisis que el podría hacer y el día martes notó a Sr. Alcalde decaído y le preocuparon mucho las declaraciones que hizo en la radio diciendo que si se seguía así no habría más Semana Cabrerina, porque es una de las pocas actividades que se realizan en el verano, por ello sí él sería partidario de hacerle algunas

modificaciones, pero eliminarla sería muy triste. En cuanto a las actividades del Salto del Laja no se puede pronunciar porque no estuvo en la comuna ya que tenían un viaje organizado con anterioridad, así que no pudo estar presente, pero cree que fue exitoso. **Sr. Pdte.** aclara que lo que él dijo por la radio, no fue que se eliminaría la Semana Cabrerina, sino que tal vez la gente no quería más Semana Cabrerina o estaba cansada de ella, porque no acudía a este espectáculo de categoría y que es gratuito, ahora, también pasaba que la gente no llegaba a las 09:30 horas que era la programada, sino que llegaba a las 22:30 horas y a las 22:45 horas las tribunas ya estaban llenas, lo preocupante es que antes la gente llegaba a la hora y se partía a la hora programada, entonces, por eso él se hizo la pregunta en el sentido que tal vez la gente ya no quiere más Semana Cabrerina o está cansada, pero los demás días la gente estuvo presente como siempre.

- ✓ **Conc. Caces** señala que él fue a ver la Noche Ranchera y ocurrió que tocaron más cumbias que rancheras y entonces, la gente no entendía por qué si se hablaba de Noche Ranchera no se tocaran más bailes mexicanos y no que toquen sólo cumbias y eso no fue de mucho agrado para la gente. Señala que también le gustó mucho el ingenio de los jóvenes de Monte Águila con su carro alegórico que impresionó mucho; en cuanto a los disfraces no le gustó mucho lo de los góticos que se asociaban a la muerte, sobre todo no le gustó el de la mujer sin cabeza pues fue desagradable y horroroso para muchos, pues daba la impresión de tener sangre colgando, a su juicio eso no es un disfraz, en cuanto a lo demás, de lo que pudo asistir, pudo apreciar que hubo bastante gente.
- ✓ **Conc. Farrán** indica que en algún concepto comparte la opinión de Conc. Núñez en el sentido que si bien la Municipalidad hace gestiones y coloca a disposición de toda la comunidad, no sólo de Cabrero, sino de todo el entorno y la población flotante que llega a la comuna, actividades tendientes a desarrollar situaciones que tengan relación con el entretenimiento, pero la gente está muy reacia a la participación y cree que tiene que llegar el momento, al menos así lo ha pensado él, producto de haber visitado otros lugares y sectores, es el momento preciso para reformular, hacer una modificación y buscar otras situaciones. A su juicio, la estructura, así como se ha estado dando este tipo de semana está muriendo, ya no tienen mayor incentivo, entonces, hay que buscar otras iniciativas e instancias de participación, recuerda que él una vez se lo planteó a Sr. Pdte. como asimismo a don Washington Escobar, que para él estas actividades debe tomarlas todas a nivel comunal, tanto la Semana de Cabrero, la de Monte Águila, la de Charrúa, la de Los Caulles y de los distintos sectores, de la misma manera que él lo ha visto hacer en el sur y en el norte, donde la Municipalidad es la encargada de ir a los distintos sectores con alguna actividad que está previamente bien definida y enmarcada; si bien es cierto la Semana Cabrerina ha manejado pautas y ha tenido éxitos rotundos en distintas instancias, ya sea en la participación de los artistas que vienen, en el Festival de la Voz y en esto último, él sí cree que el ganador del festival anterior debe ser parte del jurado, porque es una persona entendida en la materia, conoce y sabe, está en su ambiente y no cree que se deba llevar una persona que desconoce de festivales, de canciones, pues para él es lo mismo que en el fútbol cuando se coloque pasto a los estadios a quien se debe consultar es a los futbolistas y no a los artistas; agrega que este es el momento en que se hace la evaluación, aunque se imagina que el Comité de la Semana Cabrerina debe estar evaluando y analizando los pro y los contra así como el éxito financiero y lo positivo y negativo en distintas instancias, pero debe llegar un momento en que se tendrá que hacer una reestructuración y es el momento preciso ahora para enfocar y hacer algo distinto. En lo que respecta a las actividades del Salto del Laja, lamenta el cambio de escenario por los arreglos y reparaciones que se están haciendo, pero lo que puede rescatar, aparte del exitazo del video promocional que tiene la Comuna de Cabrero, que es excelente, porque de las instancias fueron capaces de hacer un trabajo de ese tipo y que no tiene nada que envidiarle en lo profesional a ninguno y él ha visto otros videos; agrega que este video que tiene algunos detallitos, pero en general para él ese video hay que copiarlo, regalarlo y distribuirlo, porque para él el posicionamiento de la comuna tiene que ir cimentando cosas. Agrega que considera que aún así los payadores hay personas a las que no les agradan, pero lo importante es que mantienen vivas las costumbres del pueblo y la gente que estuvo ahí, felicitaban con gusto al Alcalde y a el mismo, porque el trabajo realizado es toda una infraestructura que hay que instalar primero, incluyendo un tremendo escenario y las graderías, entonces, ya están acostumbrados a que la gente que viene de afuera (Talcahuano, Lota, del Norte, etc.) diga que es bueno lo que se está haciendo, en cambio la gente de la comuna ni siquiera lo toma en cuenta, pero vuelve a insistir en que las actividades en el Salto del Laja son un referente y la gente visita la página web del municipio, se entusiasma, pues sabe que el primer fin de semana de febrero las actividades en el Salto del Laja son buenísimas, entonces, esas son cosas que hay que valorar y también felicitar al personal municipal que trabaja en ellas; en cuanto a la

gente que hizo el video, don Carlos Monjes, conversó con él y espera conversarlo con Sr. Pdte., pues la idea es seguir trabajando en el posicionamiento de la comuna en otras instancias.

- ✓ **Conc. Figueroa** señala que fueron pocos los días que él fue pero encuentra que hubo buena participación por parte del público y los artistas eran de muy buena calidad, por lo que cree que el público se fue encantado, porque ya no se tiene artistas para superar los que han venido en otras ocasiones, pero cree que Miriam Hernández fue el exitazo de este año por la carrera que tiene, por su nivel internacional, además, por la compañía de músicos que tenía, encabezada por un gran director de orquesta como es el músico Horacio Saavedra que es un privilegio haberlo tenido en la comuna, así que cree que él está tranquilo y contento, porque sabe que Sr. Pdte. piensa en los vecinos de la comuna, lo mismo que ellos como concejales, en tratar de darles lo mejor a ellos a quienes visitan la comuna de diferentes lugares del país, así que él está conforme con el trabajo y espera que económicamente también haya sido bueno. En cuanto a la Jornada folclórica del Salto del Laja asistió solamente el día domingo donde presenció al grupo Huellas y al cantautor nacional Eduardo Gatti que también es un privilegio haberlo tenido en la comuna, quien dijo de sus propias palabras, que ha sido relevante en películas, ha hecho canciones para diferentes cantantes, ha puesto música a temas que él ha creado para películas y realmente ha sido de una trayectoria nacional e internacional fenomenal, por lo que Cabrero debiera sentirse orgulloso de haber contado en esa semana con gente de tanta importancia en la música acá en la comuna.
- ✓ **Conc. Arrué** señala que mirando la Semana Cabrerina a través de varios contextos se la puede catalogar como exitosa, desde el punto de vista más alto de atracción, de simpatía y de calidad profesional de Miriam Hernández que marcó sin duda la noche con más entusiasmo de la gente; pero concuerda con Conc. Farrán en que conviene reformular algunos puntos del programa porque ya a través de aproximadamente 14 años, noches como el Tugar Tugar tal vez incentivan a la gente a concurrir. Agrega que él se fijó en dos aspectos puntuales en la contratación de los artistas se anunció mucho a Los Charros de Lumaco pero resulta que apareció un señor con dos bailarinas con una coreografía muy monótona que durante la hora y media que estuvieron no lograron entusiasmar, señala que no conoce a Los Charros de Lumaco, pero le parece que no eran los que vinieron, por lo que piensa que tal vez es un integrante del grupo, pero no todo el grupo el que vino, por eso, piensa que lo que se anuncie es lo que se debe presentar y si son tres integrantes de un grupo, que se presenten los tres; personalmente encontró que no era de alta calidad la persona que se presentó. **Conc. Farrán** señala que hay como cinco grupos que se denominan Los Charros de Lumaco. **Sr. Pdte.** señala que en realidad no son buenos y él no los quería traer, pero a la gente le gusta. **Conc. Arrué** indica que el Festival de la Voz fue de buena calidad, buenos los participantes, pero le da la impresión que en el jurado faltó más determinación y conocimiento, porque quedó fuera una señorita que cantaba muy bien y no es partidario tampoco de que el ganador del año anterior sea parte del jurado, porque los artistas tienen un “celo” y no quieren que los buenos sobresalgan, entonces, eso es algo que hay que estudiar. Otro punto que quiere señalar es que las últimas noches, los últimos artistas ya estaban sin gente, como le ocurrió al conjunto de música andina La Huella de Chillán y habría que preguntarse por qué ocurren estas cosas, tal vez el frío, el lugar, tal vez muy extenso el programa, porque la gente que va a la Semana Cabrerina debiera quedarse hasta el final y en la noche los últimos artistas prácticamente no tienen público. Resumiendo, estos puntos los toca como una forma de ir haciendo un aporte para ir reformulando algunas cosas que puedan ir mejorando, porque la Semana Cabrerina tiene su propia base, es conocida en la región y viene gente a verla, tiene harto público, parte del cual llega atrasado y se va luego, entonces, ahí habría que estudiar por ejemplo cambiar algunos días, no importa que sean siete días, pero cambiar las presentaciones o show que se hacen. También felicita a todo el personal que trabaja en estas actividades veraniegas. **Conc. Farrán** acota que sin los funcionarios nada de esto sería posible.
- ✓ **Concejala María Loreto** indica que hay pocos minutos y ya se dijo casi todo lo esencial, no hay muchas discrepancias, pero sí destaca que se hayan tomado en cuenta algunas apreciaciones que ella hiciera el año pasado con el mismo motivo del análisis de la semana en el sentido por ejemplo que se hayan puesto los auspiciados de manera permanente, eso le parece que fue bastante bien visto, porque si bien las empresas colaboran, también quieren tener una participación y que se haya pasado el video continuamente le pareció que estaba bien, pese a que el año pasado se había propuesto y ella particularmente, que se pusieran los paneles con las empresas, pero creo que se cumplió el objetivo y le parece muy bien, que se haya rectificado el tema de las autoridades y hayan tenido la posibilidad de estar dentro del marco de las autoridades locales en el sitio que les corresponde y que se han ganado

por derecho, hay que destacarlo, sin perjuicio de destacar la participación de los funcionarios que la parece que realizan jornadas gigantescas, cuando luego de tener una jornada laboral extensa en el municipio, tienen otra larga jornada nocturna trabajando en la Semana Cabrerina, dejando de lado la familia y vacaciones por tener la responsabilidad ya sea en la venta, en la organización, en la vigilancia y en todo lo que tiene que ver con la semana. Con respecto a temas puntuales, en general, señala que comparte lo planteado por el resto de los Sres. Concejales, pues le parece que hace falta con antelación una reestructuración de la semana en el sentido de también tener conocimiento previo de saber por lo menos como viene estructurada la Semana, pues de nada sirve que ellos estén haciendo juicio de lo que ha sido la Semana una vez que ya se enteran casi por el periódico lo que va a suceder, por ello cree que sería aconsejable que esto ocurriera con antelación para poder opinar, porque si bien ellos tienen calidad de autoridad, representa también a veces los intereses y le llegan los comentarios y críticas de lo que es la Semana y eso rescatándolo puede servir para tener una semana más exitosa; en lo puntual, le parece que el programa este año fue poco atractivo, siente que si bien se trajo un solo artista de connotación nacional que fue Miriam Hernández, el resto era material de conocimiento popular, mediático, pero que no tiene que ver con la calidad presentada por Miriam Hernández y cree que eso fue perjudicial, porque la gente de lo único que se acordaba era de que iba a venir Miriam Hernández, el resto pasó absolutamente desapercibido, salvo los Charros que también como lo señalaron otros concejales, le parece una mala decisión haberlos traído por cuanto el año pasado se habló de que alguno de ellos estaba detenido por un tema judicial, lo que se comentó y este año se los vuelve a traer, lo que cree que fue un error, sin perjuicio de que ese día fue cuando vino más gente, al mismo tiempo que participó el otro grupo denominado Los Cuatrerros que también era un grupo con tendencia musical mexicana y de cumbia que fue muy atractivo, pero cree que esos errores no se pueden volver a cometer más allá de lo que puedan decir los organizadores, en eso hay que tener un poco más de cuidado; y cuando dice que el programa fue poco atractivo es porque se vuelve a repetir, ya que ella hace ocho años que es concejala y antes de eso también ha participado y generalmente se mantiene la misma temática del Tugar-Tugar, las competencias, los dos últimos días se tiene a los artistas más importantes, los carros alegóricos y disfraces, entonces, le parece que se podría de alguna manera iniciar un trabajo previo, como aquí se comentó con Organizaciones Comunitarias, de motivación, porque está claro que la Semana actualmente no representa a la juventud, pese a que existe mucha juventud, pero no tiene ánimos de participar en ella, porque si hay una semana en que se le da dos o tres días a la juventud y se tiene solamente dos alianzas, se está perdiendo el tiempo, se está haciendo un trabajo excesivo para alguien que no tiene la motivación de participar, entonces, si hay que enfocar el trabajo de la Semana Cabrerina a quien efectivamente participa de ella que son las personas adultas y la gente de los campos, entonces, debiera prepararse un programa más dirigido hacia ellos y en ese sentido cree que la opinión de Organizaciones Comunitarias es básica, porque una parte de las organizaciones la constituye la juventud, y le parece que hay capacidad para tener cuatro o cinco alianzas, ya sea deportivas, de talleres laborales o de las que haya acá en la comuna, entonces, en ese sentido, si bien se podría estructurar un programa que se haga enfocado a la gente que realmente tiene interés en participar que es la gente adulta y buscar otra manera de motivación para los jóvenes, pero cree que ello requiere un estudio más a fondo y un análisis de lo que efectivamente la gente quiere, con respecto a eso, la participación de la gente cree que también es desmotivante para ellos como concejales que la gente les pregunte quien viene a la Semana Cabrerina y ellos no tengan la menor idea, lo que significa que la gente no se ha preparado ni tiene el deseo de participar de algo que no sabe, cuando se encuentra dos o tres días antes recién con la pauta de lo que va a ser, sino que ellos debieran contar al menos con un mes de anticipación la pauta y qué artistas vienen para poder promover de una forma más efectiva, pues no le parece que con una aparición en televisión un día antes del inicio y unas pasadas de avisos radiales, sino que la Semana Cabrerina está a otro nivel y ella lo ha dicho tiempo atrás en el sentido que la posición de Cabrero y del Salto del Laja como centros turísticos le parece que hay que aprovecharlos de una manera más efectiva, pues se gastan hartos recursos en Marketing pero ella no ve los resultados, no aprecia que haya una estadística que permita más o menos establecer que vino gente de tal parte, más allá de los comentarios de pasillo que puede escuchar o a la salida y entrada de los espectáculos donde se aprecia que llega gente turista; ahora, si es así le gustaría saber qué trabajo de posicionamiento se está haciendo como señalaba concejal Farrán, pues cree que en eso hay mucho que decir y hay que mejorar. Para terminar, le gustaría saber cual fue el costo de la Semana Cabrerina, no sabe si va a haber un análisis al respecto y al mismo tiempo, conocer el costo de los artistas, porque evidentemente el resultado tiene que verse también en ese sentido y también no sabe si

es posible estudiar la posibilidad de tener un espectáculo de interés masivo que a futuro sea gratuito, en lugar de ocupar cinco o seis días en capital humano, recursos municipales (materiales) en cinco o seis días en que se va a tener una participación escasa, invertir esos recursos en un día aportando la mitad o no sabe de qué forma del costo del artista y poder tener un espectáculo gratuito como se está haciendo en todas las comunas del país, por lo menos un día; le interesaría que así fuera porque existe la posibilidad de que la gente participe de algo de calidad sin que le signifique un menoscabo económica. Para concluir, señala que la Semana Cabrerina se está atrasando mucho en su inicio, ya que ella participó en la mayoría de los días, salvo el último día y efectivamente, ella llegaba a la hora y la actividad en sí empezaba una hora más tarde, lo que significaba terminar a las 00:30 horas a 01:30 de la madrugada y cree que a esas alturas resulta bastante tedioso y hace mucho frío como para estar esperando, cuando se sabe que la gente a las 00:00 horas empieza a retirarse, porque al otro día tiene que trabajar y también por cuestiones de seguridad, pues la gente teme y se vio en esas noches un alto operativo policial, por eso cree que hay que empezar y terminar a la hora y volver a lo que era antes. Reitera la idea de que se pueda reestructurar la semana con anterioridad, que sea exitosa y que permita al menos un día a toda la comunidad participar de manera gratuita.

- ✓ **Sr. Pdte.** indica que es bastante difícil preparar un programa para la Semana Cabrerina, ellos que están preocupados del tema lo ven, porque como dijo uno de los Sres. Concejales, ya se ha traído a casi todos los artistas nacionales que son de prestigio y poder lograr traer un artista que sea de la simpatía de todos cuesta mucho, elaborar un programa es complicado, incluso este año se le quitó un día; cuesta bastante que el programa sea de interés y agrado de la gente y que quieran participar y a veces, se llega al acuerdo sobre un artista y resulta que cuando se lo contacta para contratarlo, está comprometido para la fecha, entonces, eso lleva a que a veces casi a última hora, se termina elaborando el programa con los artistas que van quedando disponibles. Aquí ya se había hablado de un programa en el que no venía Miriam Hernández, sino otro artista y entre los cómicos se iba a traer al Profesor y Tutu Tute que afortunadamente no los trajeron porque se vio el desastre que sufrieron en Viña; cree en todo caso que fue un acierto haber traído a Miriam Hernández pues salvó la fiesta y en realidad es una artista de categoría y vino acompañada del músico Horacio Saavedra, quien pasó un poco como incógnito, pero el músico sea como sea tiene su prestigio y calidad; en definitiva, es muy difícil elaborar un programa para la Semana Cabrerina. En cuanto a las Alianzas es mucho más difícil todavía, de hecho, salió la Encargada de Organizaciones Comunitarias a recorrer desde Chillancito, Los Aromos, Pillancó y todos los sectores, hasta Monte Águila, de hecho, en Monte Águila había interés y un joven quería armar una alianza para venir a Cabrero y después los jóvenes le dijeron que cómo iban a venir a Cabrero si ellos eran de Monte Águila, cuando lo lógico sería que Monte Águila tuviera una alianza, lo mismo Charrúa y pudieran compartir, porque no pueden estar dividiéndose, por eso, realmente fue casi rogándole a las personas que armaran dos alianzas, entonces, tal vez lo que habría que hacer para el próximo año sería trabajar con las Juntas de Vecinos para que armen sus propias alianzas y no con grupos que son más bien esporádicos como sucede hasta ahora, porque no hay una responsabilidad; entiende que esta experiencia no sólo la tiene Cabrero, ya que también supo que a Monte Águila le costó armar alianzas, entonces, tal vez sería mejor trabajar con las Juntas de Vecinos para que ellos armen sus alianzas y se pueda tener entonces mayor participación. Respecto al resultado financiero, lamentablemente en este momento no lo maneja, pero sabe que no les fue mal, sino que estuvo mejor que otros años, pero la información no la maneja, porque él justo salió con vacaciones, como asimismo la Srta. Sofía Reyes y la tesorera de todo esto que es la Srta. Hilda Alarcón y ella es la que recibe todos los fondos y la que paga, así que llegando la Secretaria Municipal titular, se va a hacer un arqueo de todo esto, pero al menos ya está todo pagado y no se le quedó debiendo a nadie y se devolvió lo que había que devolver. Por otra parte, tal como lo señaló alguno de los Sres. Concejales, a la organización del evento la ha felicitado mucha gente que viene a Cabrero para estas fiestas y otros que aparecen por primera vez que son de otras comunas; ahora bien, respecto al horario esta es una de las pocas comunas que parte más o menos a la hora prevista, si está programado a las 21:30 horas, máximo a las 21:45 instruye para que se inicie la actividad como sea, incluso un día le dijeron que no había público suficiente y él dio la orden de partir de todas maneras, el día que partieron más tarde cree que fue a las 21:50 horas y en cuanto a la hora de término, se concluye temprano en comparación a otros lugares donde terminan a las 02:00 o 03:00 de la madrugada. Tal vez sí debiera hacerse definitivamente en el gimnasio por el frío, pero otros difieren, ya que en el gimnasio hace calor, entonces, no hay como dejar conformes a todos. Agrega que en realidad, el éxito de la Semana como lo han señalado Sres. Concejales, está en que participan los funcionarios, se elabora un programa y se asignan responsabilidades y cada uno de ellos cumple con su

parte y por ello es que todo resulta tal como se programa; cree que la Semana Cabrerina adoleció de muchas cosas, pero también tuvo su éxito y la gente se fue contenta de haber participado, encontró excelente la participación de los carros alegóricos, sobre todo muy bueno el carro presentado por los jóvenes de Monte Águila que sorprendió a todos y los mismos jóvenes cuya presentación personal fue muy buena; se contó con una buena dotación de Carabineros e Investigaciones para resguardar la seguridad y hubo que contratar algunos guardias, así que en general cree que a la Semana Cabrerina como se señala, hay que hacerle algunos ajustes, no saben si ellos van a estar aquí o no, pero pueden transmitir la experiencia o que quede al menos estampado en acta para que quienes estén acá, tengan una idea. Respecto a lo que se hizo en el Salto del Laja, la verdad es que no lo podían haber hecho en el lugar de costumbre, pues hubo una erosión muy grande del terreno, por ello no se podían hacer las instalaciones en ese sector, de hecho, antes de producirse la erosión, ya el personal trabajaba mucho para poder hacer la instalación, por ello, mientras se logra construir el anfiteatro y llevar a cabo el programa para construir toda la barrera de protección en las orillas del río, se verá la posibilidad de realizarlo en el mismo lugar que este año y tal vez parecía que había poca gente, porque tal vez se sobredimensionó la capacidad instalada y se llevaron tres tribunas, de hecho él analizaba que en el lugar donde se hacía antes se instalaban 100 sillas y donde se hizo ahora había 400 sillas y la gente que estaba en los puentes si se las lleva a las tribunas habría sido más o menos similar. Agrega que tal como señalaba Conc. Farrán, hubo mucha gente que los felicitó por todo lo que se hizo y la calidad de los artistas fue muy buena y la gente realmente disfrutó del espectáculo. **Concejala María Loreto** señala que es inaceptable que trabajando tantos años con el mismo productor se tenga que sufrir la suerte de improvisación con artistas que sean connotados, cree que eso no debiera permitírsele al productor, porque si bien él sabe que todos los años va a ser contratado para estos efectos, debiera tener con antelación un programa presentado con la seguridad y garantía de que los artistas van a estar. **Sr. Pdte.** señala que el productor empieza en noviembre a presentar el programa. **Concejala María Loreto** opina que entonces debiera hacerlo antes si a esa fecha ya los artistas están comprometidos. **Sr. Pdte.** indica que a veces se empieza a ver un artista, pero cuesta definir cual. **Conc. Farrán** señala que eso también pasa por el presupuesto y los contactos. **Sr. Pdte.** señala que la municipalidad debiera llegar a traer un artista internacional. **Concejala María Loreto** indica que a eso quería llegar porque también hay muchos artistas buenos en Argentina, Perú que también tienen connotación internacional y a veces sale más a cuenta traerlos que a un artista nacional y eso hay que mirar también; agrega que otro tema que quería tocar era el del jurado el cual a su juicio, debe ser de la mejor calidad y no debe dejar lugar a dudas y esto lo propuso y ojalá se aplique el próximo año el hecho que se tenga un artista de jurado que sirva además como para atraer público, como se hace en Viña que el mismo jurado está compuesto en parte por artistas que además hace una pequeña presentación, eso le da un respaldo importante y una seguridad a los cantantes y le da un atractivo adicional, porque ir dos días a ver una competencia, no es muy atractivo, en cambio si hay un jurado con representación de algún artista bueno nacional y que además haga su show le parece que es un enganche importante para darle realce al Festival que como se dijo en algún momento, actualmente tiene una connotación regional. **Conc. Figueroa** respecto al comentario hecho por Sr. Pdte. sobre las Juntas de Vecinos, señala que él tuvo la oportunidad de estar en Valdivia donde se realizó un Festival de la Voz de las Juntas de Vecinos en dos días en el Estadio Municipal, para esto se concentran todas las Juntas de Vecinos y cada una lleva un representante y la idea es más que nada para unir a los vecinos, es una acotación que él hace y que algún día tal vez de esa forma se podría incluir a las Juntas de Vecinos, si no quieren participar como alianzas representadas por una candidata a reina. **Concejala María Loreto** señala que podría organizarse de manera tal que las Alianzas tengan personalidad jurídica. **Conc. Farrán** que el productor ha tenido sus aciertos y a pesar de que no es de su total agrado, pero con la apreciación de Sr. Pdte., su apreciación ha ido cambiando, ya que si el productor dice que va a estar con un artista a las 09:00 horas a esa hora está y eso es algo muy importante, tal vez la visión que el productor pueda tener y los contactos es donde pueda estar un poco el problema, porque por ejemplo en Concepción estuvo Salvatore Adamo que perfectamente pudo haber estado en Cabrero, así como también estuvieron Miguel Bosé y Marco Antonio Solís, pues se cuenta con un gimnasio y la cobertura y manifiesta que se siente orgulloso de contar con el tercer mejor gimnasio de la región, entonces, hay que sacarle provecho y buscar las instancias, ahora, si efectivamente la vara de alguna manera ha quedado bien alta, siempre hay una alternativa, no sólo ver artistas en Argentina, sino que comenta el caso que estuvo con unos amigos mexicanos y ecuatorianos y trae una propuesta para hacer un recital de tecnocumbia, algo novedoso que viene a Chile y si Cabrero pudiera ser una sede sería una buena idea, porque las bandas

musicales de tecnocumbia en su mayoría están formadas por mujeres. **Conc. Núñez** en vista que se están planteando ideas para ver las posibilidades de mejorar, cree que está buena la idea de las Juntas de Vecinos, incluso fuera de la coronación de la reina, podría ofrecerse un incentivo a la Junta a la que pertenezca la reina ganadora, algo simple como un viaje a la playa o a las termas, es decir, un premio para la gente que trabaje, porque así la reina llevaría su premio personal y la Junta quedaría también con un incentivo.

Sr. Pdte. da por concluido el tema en honor al tiempo, para pasar a Puntos Varios.

8. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Farrán** solicita una copia de la carta a don Francisco Vidal.
- ✓ **Conc. Farrán** insiste en algunos proyectos pendientes, pues hace mucho tiempo se ha estado planteando el proyecto de un Cementerio Municipal para Cabrero. Reitera también la necesidad de ver el tema de la energía eléctrica para el Cementerio de Monte Águila, un proyecto sobre los nichos y la reparación de la oficina, el carrito fúnebre que debe estar en las bodegas municipales y también la colocación del nombre de don José María Echeverría Aguillón al Cementerio de Monte Águila. También ha insistido sobre las áreas verdes del sector del Cementerio, el proceso de la iluminación.
- ✓ **Conc. Farrán** consulta si Sr. Pdte. tiene alguna explicación por la demora en el empastado de la Cancha del Estadio de Cabrero, fundamentalmente porque ha tenido conocimiento de que Ñublense habría solicitado jugar aquí en Cabrero y debido a esto se le ha restado a la gente de la comuna ver fútbol profesional.
- ✓ **Conc. Farrán** señala que pudo informarse que no hay ningún sólo proyecto de pavimentación participativa para la comuna de Cabrero, en cambio el resto de las comunas de la región están casi todas consideradas, lo que lamenta porque sabe que hay varios sectores que podrían haber postulado a estos proyectos. **Asesor Técnico** señala que el año pasado se trabajó con dos Comités de Pavimentación Participativa, se llegó hasta el final y la etapa técnica del proyecto lo rechazaron en el Serviu, pero el trabajo municipal y el trabajo de la gente fue hecho, pues se constituyeron los Comités, se postularon los proyectos, se enviaron los oficios, pero falló la ingeniería. **Conc. Farrán** señala que habría que saber el por qué del rechazo del proyecto. **Asesor Técnico** señala que sabe bien por qué fue rechazado el proyecto, ya que el Serviu no está aprobando proyectos que vayan con sistema interprois o asfalto o tratamiento granular a las bases y como el proyecto iba con ese tipo de ingeniería. **Conc. Farrán** consulta si eso se debió a falta de información o asesoría. **Conc. Caces** señala que sería por tema de costos. **Asesor Técnico** señala que en el tema técnico ve los temas que a él le competen y trabaja en este caso con las empresas que se dedican a ver el tema del proyecto de ingeniería. **Conc. Farrán** señala que el mismo Senador Sabag ha señalado que el sistema granular o asfalto es uno de los más efectivos y más barato, por lo que no ve por qué el Serviu puede objetar una situación; agrega que sabe de distintos sectores que están en condiciones de ser consideradas para este tipo de proyectos, como la calle Florencio Arrivillaga al final. **Sr. Pdte.** indica que esa calle se va a postular ahora. **Conc. Farrán** señala que también hay veredas que están pendientes.
- ✓ **Concejala María Loreto**, con respecto a la Semana Cabrerina y las organizaciones que participan, cree que se saldaría la participación de las alianzas solicitándoles que tengan personalidad jurídica, lo que daría una responsabilidad adicional para aquellos que participan, porque estarían reconocidas por el ente jurídico que corresponde que es el municipio. Por otra parte, a la comisión organizadora no se le puede pedir mucho si es que no se los capacita, por lo que cree que sería bueno dejar algunos recursos para que esa comisión que tal vez se forma a finales de año, esté con las personas que la encabezan, de alguna forma haciendo un recorrido, un sondeo de cómo está la semana, como asimismo capacitarlas y darles la posibilidad de moverse para adquirir experiencia y conocimientos que puedan aplicar en la próxima Semana Cabrerina.
- ✓ **Concejala María Loreto** refiriéndose a la Plaza de Chillancito, señala que tuvo la ocasión de estar allá y la verdad es que resulta vergonzoso y doloroso ver que los trabajos en la plaza no hayan avanzado en lo absoluto, salvo que se sacaron los pastizales y ver como la gente está esperando hace tiempo que se ejecuten los trabajos y se construya de una vez la plaza de juegos infantiles que ganaron en un proyecto el año 2006; agrega que se han allegado allá unos pastelones antiguos que no sabe de donde se están sacando y que se pretenden poner allá, la gente ha manifestado su molestia, porque si se tienen los recursos, no tienen por qué llevarles esto. **Sr. Pdte.** indica que se estaba haciendo el trabajo y se paralizó porque se están pavimentando la calle Río Claro y se tenía que poner el sistema de evacuación

de aguas lluvias por la vereda y la idea era colocar la tubería ahora, porque de lo contrario tendrían que estar rompiendo la vereda nueva para poder colocar la tubería, entonces, se pararon los trabajos en Chillancito, para colocar los tubos en las calles de Cabrero y tampoco se podía demorar a la empresa que está construyendo las veredas, porque tenía un plazo fijo que cumplir, por eso le dio un plazo al municipio, mientras ellos terminaban de pavimentar las veredas más céntricas; afortunadamente ya se está terminando de colocar los tubos. Respecto a la plaza de allá, las soleras que se están colocando efectivamente son soleras usadas, pero eso no estaba en el proyecto, pero los funcionarios dijeron que iban a rellenar, porque hay que levantar el nivel de la plaza, pues si no se hace, cuando se pavimente la calle cuando algún día se haga Mejoramiento de Barrios, la plaza va a quedar baja, entonces se debe rellenar y hay que colocar una contención para lo cual se usarán estas soleras usadas que se están sacando en Cabrero, que no estaban contempladas en el proyecto, estas soleras después se pintan y se les coloca una lechada de cemento y queda como solera nueva, pues tampoco se podía estar comprando soleras nuevas, pues el presupuesto para este proyecto de la plaza de Chillancito se acabó, están ya todos los juegos, los asientos y los faroles que se van a instalar, entonces, terminando los trabajos de instalación de los tubos en calle Río Claro, el personal se trasladará hacia Chillancito para continuar con los trabajos de la plaza; agrega que estas soleras se colocarán a la orilla de la calle, además, se habría visto mal si no se hubieran colocado. **Concejala María Loreto** señala que el problema es que ella no tenía conocimiento ni la gente tampoco y cuando ven llegar la maquinaria que está una semana y que incluso la dejaron allá, solamente sacando los pastizales y dejando las soleras usadas a un lado, nadie se va a imaginar qué es lo que va a ocurrir, por eso su pregunta y además sabe que Sr. Pdte. estuvo allá y le explicó algo al presidente de la Junta de Vecinos. **Sr. Pdte.** indica que él fue para allá antes de salir de vacaciones y después, cuando estaba de vacaciones, lo llamaron por teléfono para decirle lo que pasaba y él hace muchos años que pretendía que se colocara el sistema de evacuación de aguas lluvias por la vereda porque no hay otra alternativa y ahora se dio la posibilidad, entonces o se hacía ahora o no se hacía. **Concejala María Loreto** señala que entonces se vuelve a un tema que se trató en sesiones pasadas en el sentido que se sabe que la Dirección de Obras colabora en muchos proyectos y es lo que Sr. Pdte. va a argumentar, pero ella consulta qué sucede con la ejecución de esos proyectos que están un tanto atrasados, considerando que en este caso se trata de un proyecto aprobado el año 2006 y ya están en el 2008, entonces, aquí hay una expectativa incumplida desde hace tiempo, entiende que hay una prioridad, pero entiende también que hay recursos que ya fueron girados y que están los elementos en las bodegas y de alguna u otra forma hay que darle la prioridad que requiere, sobre todo por la gente que está esperando hace mucho tiempo. **Sr. Pdte.** señala que eso se va a ejecutar a la brevedad, una vez concluida la instalación del sistema de aguas lluvias en calle Río Claro. **Concejala María Loreto** insiste en que se le dé pronto cumplimiento, porque va a llegar el invierno nuevamente y si no se apuran, esa plaza no va a poder ser hasta fines de año.

- ✓ **Sr. Pdte.** señala que habría que prolongar la sesión para que expongan sus puntos quienes aún no lo han hecho. **Conc. Núñez** sugiere que se alargue en 15 minutos. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en prolongar la sesión en 15 minutos, desde las 12:15 a las 12:30 horas. (Acuerdo N° 608 del 27.02.2008).**
- ✓ **Concejala María Loreto** indica que el otro tema que quiere abordar tiene que ver con los proyectos que se ganaron del Agua Potable Rural y tiene entendido que Sr. Pdte. ha recibido reclamos del sector Los Aromos donde hay un proyecto que se ejecutó y donde evidentemente el agua no sale como se esperaba, por lo que la gente ha reclamado y la Pdta. de la Junta de Vecinos ha venido al municipio y no han tenido solución; entiende que hay un funcionario encargado de revisar el tema, pero que no es ubicable, ella lo ha tratado de contactar y la solución que se da es bien pobre, por lo que pregunta si va a haber alguien que se encargue personalmente, por ejemplo en Director de Obras para solucionar eso y si bien el tema puede no ser de competencia del Director de Obras alguien tiene que hacerse cargo, pues es una responsabilidad que adquirió el municipio y que tiene que ver con la salubridad de la gente que allí vive. Agrega que ella estuvo allá y pudo constatar que en un momento abrió la llave y saltó todo un chorro, por lo que no sabe de qué calidad es la instalación mecánica de las llaves, por lo que le gustaría conocer la calidad de los materiales que allí se utilizaron, porque deja mucho que desear que un vecino abra la llave y salte todo el chorro de golpe, pues se salió la llave, además, cuando se abre la llave y el motor empieza a funcionar el agua empieza a filtrarse de la copa de agua y cae como si estuviese lloviendo.
- ✓ **Concejala María Loreto** consulta cómo está el municipio en materia económica, pues el año pasado y a principios de este año, la respuesta que tenían en el área social es que no había plata, por lo que

consulta cómo está ahora el tema, porque indudablemente llega marzo y llegan peticiones y hay otras que están en espera y consulta si se habrá podido solucionar el tema económico en materia social y si hay recursos como para proveer de mediaguas, techos y otros materiales similares que la gente ha estado esperando. **Sr. Pdte.** señala que de hecho se ha estado entregando ayuda social a mucha gente, pues se está trabajando con el presupuesto de este año y de hecho, ha estado mucha gente llegando a pedir ayuda, incluso algunos piden recursos para pagar la luz y el agua. **Concejala María Loreto** señala que también hay gente que requiere ayuda con matrículas. **Sr. Pdte.** indica que en matrículas no se entrega ayudas, salvo excepcionalmente en algunos casos de educación superior.

- ✓ **Conc. Caces** señala que fue a ver la plazuela de Osvaldo Muñoz y lleva más de un año y medio que no tiene iluminación. **Sr. Pdte.** responde que lo que pasa ahí es que el proyecto eléctrico no se ha contratado y mientras no se contrate no se puede empalmar una instalación, pero se estaba viendo modo de solucionarlo.
- ✓ **Conc. Caces** indica que la municipalidad hizo un puente en la Población La Esperanza de Monte Águila y se formó un hoyo profundo, incluso por hacerle el quite a un peatón él cayó a ese hoyo, temiendo que se le fuera a quebrar la bandeja del vehículo. **Sr. Pdte.** consulta si se trata del puente que se hizo colocando un tubo y en qué parte se formó el hoyo. **Conc. Caces** indica que sí se trata de ese puente y el hoyo se formó en la superficie, pero no sabe si el tubo se rompió, pero le costó mucho sacar su vehículo de allí.
- ✓ **Conc. Caces** señala que los trabajadores de Francisco Gómez ya cumplieron más de un año trabajando para él y dicen que tienen derecho a feriado, estuvo analizando la ley y pasado el año tendrían que darle feriado aunque estén finiquitados, porque continúan en sus labores. **Sr. Pdte.** señala que se les pagó el feriado, aclara que hay dos modalidades en el Código del Trabajo, o se le paga el feriado en plata o se les dan las vacaciones. **Conc. Caces** señala que la gente está desorientada y le gustaría que Sr. Pdte. le conversara a la gente e incluso piden que se organice mejor la jornada de los sábados y domingos, lo ideal sería en cuadrillas, porque no todos están trabajando y hay que tomar en cuenta su situación, porque también son parte de la municipalidad esta gente que está trabajando.
- ✓ **Conc. Caces** señala que los funcionarios municipales debieran estar más presentes cuando se hace alguna obra, porque van, toman las firmas y se retiran, de ello él tiene constancia, porque pudo constatar que los trabajadores firmaron el libro y luego se fueron, esto ocurre los días sábado y domingo.
- ✓ **Conc. Caces** consulta qué pasa con la Multicancha de la Población 11 de Septiembre, pues los vecinos preguntan porqué no se inaugura. **Sr. Pdte.** responde que no está terminada todavía, faltan algunos detalles como hacer el área verde, conectar la iluminación.
- ✓ **Conc. Caces** señala que le están cobrando alcantarillado a la Villa La Felicidad hace más de cuatro años y todavía no suprimen la fosa que está colapsada, emitiendo fuertes malos olores, sobre todo en la tarde y hablaron con la Municipalidad y ésta responsabiliza a Essbío, por lo que consulta quien es responsable, pues habría que hacer un by pass. **Sr. Pdte.** responde que esa inquietud se la planteó la Presidenta de la Junta de Vecinos y él llamó al Encargado Provincial de Essbío quien quedó de venir ayer a conversar con ella, porque no tenía idea que cuando se hizo mejoramiento de barrios, lo primero que se le pidió a la empresa fue que conectara a la Villa La Felicidad y después no hubo más problemas, nadie reclamó y ahora aparecieron planteando que se estaba rebasando la fosa, entonces, descubrieron que no estaba conectada al alcantarillado y esa es una falla de la empresa Essbío que fue la que recibió los trabajos, pues todo lo que está relacionado con alcantarillado y agua potable lo recibe la empresa Essbío; entonces, por eso reclamó ante el Encargado Provincial porque ellos son los responsables, por lo que quedó de venir ayer.
- ✓ **Conc. Caces** solicita que se pueda limpiar los canales en Monte Águila, ya que ahora está el agua baja y están casi secos, porque los vecinos le han conversado que van a limpiar cerca de donde vive Conc. Nuñez, pues en ese lugar se sube y tiene mucha zarza; el año pasado mandaron la máquina, pero al meterse en el canal, el agua llegó al asiento del conductor, por eso hay que aprovechar de limpiarlos en verano. Por otra parte, señala que sueñan desde hace muchos años, cuando empezaron a ser concejales, en colocar piedras a los canales, ideas que no se han materializado.
- ✓ **Conc. Núñez** señala que debieran haber partido preguntándole a Sr. Pdte. por el estado de los proyectos pendientes, él tiene por ejemplo los Edificios Públicos de Monte Águila, el PMU para el sector céntrico de Monte Águila, la construcción de la Cancha N° 2 y cierre perimetral, el Puente El Esfuerzo en el sector La Mancha, que la presidenta de la Junta de Vecinos del sector ha reclamado y ha señalado que ha venido a hablar con el Director de Obras quien le ha señalado que están los materiales

comprados, pero aún no pasa nada con respecto a su ejecución. Por un lado entiende que enero y febrero son meses de relajación, período en que alcalde se encuentra con vacaciones y se trabaja menos, lo que señala con toda seriedad, por lo que espera que ahora que se están reactivando, se puedan llevar a cabo estos trabajos que han quedado pendientes. Algunos son de más larga ejecución, pero la Cancha N° 2 de Monte Águila cree que es una necesidad urgente y así lo han planteado los tres concejales monteaguilinos, no es que lo pidan por molestar, sino por darle una solución al tema, pues hubo que trabajar con los tres clubes en un solo estadio, por lo que es un problema serio y este año, en abril comienza la competencia y están con los fondos destinados del año pasado, pero el problema es que los trabajos no comienzan, lo cual es preocupante. **Sr. Pdte.** señala que están sobre pasados y cree que el municipio se embarcó en muchas obras para ejecutarlas directamente; cree que debieran haber pedido más plata y haber licitado algunos proyectos, porque si se pretende hacer tantas cosas con la poca gente con que se cuenta, no van a poder hacerlo, entonces, tal vez se va a tener que licitar las obras y que empresas contratistas ejecuten los trabajos en el plazo que se les establezca, se va a encarecer un poco el costo, pero va a ser la única forma de ejecutarlas e ir saliendo de los proyectos pendientes, pues hasta el momento se han aprobado muchos proyectos, pero con miras a ser ejecutados por el municipio y no hay personal, pues la gente está sobrepasada, pero se va a buscar una solución.

- ✓ **Conc. Arrué** aunque parezca reiterativo, también se refiere a los proyectos aprobados y la respuesta ya la dio Sr. Pdte. y consulta si en la misma situación estarán los proyectos en que participaron Sres. Concejales, como es el caso de la sede de la calle Tucapel. **Sr. Pdte.** indica que se encuentra en la misma situación. **Conc. Arrué** consulta si hay una prioridad. **Sr. Pdte.** indica que se va a buscar una solución para ejecutarlos. Agrega que se reunirá con el Director de Obras para ver el tema y tal como señaló Conc. Núñez, los meses de enero y febrero son complicados a causa de las vacaciones de los funcionarios, además, la municipalidad está detrás de todo lo que es la Semana Cabrerina, la Semana Monteaguilina, la Semana Charruana, la Semana Pillanconina, etc., lo que distrae al personal municipal y que trabaja en la ejecución de proyectos durante estos dos meses y si se suma a esto las vacaciones, recién en marzo pueden retomar las actividades con un programa definido que se los comunicará.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que sus puntos varios también apuntaban a lo mismo, con algunos problemas que también se han planteado con anterioridad y no se cumplieron o no se repararon a tiempo y no se cumplió con los vecinos que son en el fondo los más afectados y se refiere al paso peatonal del puente en la calle Río Claro con San Martín, lo que reclamó a fines de noviembre de 2007 y este verano ese puente estuvo intransitable. **Sr. Pdte.** indica que ayer estaban trabajando en él. **Conc. Figueroa** tiene claro que Sr. Pdte. había apuntado su observación, pero realmente el municipio se vio sobrepasado con todas las obras que está realizando y lo que también Sr. Pdte. dijo y va a tener que apuntar hacia allá en el sentido de recibir más apoyo en cuanto a empresas, porque están quedando muchas cosas atrás, lo que se va acumulando, lo que la gente comenta con ellos, pero finalmente la crítica recae en el Alcalde y también la gente tiene la apreciación de que los concejales no hacen nada y así lo expresan, por ello considerando que el municipio se está viendo sobrepasado y hay proyectos que ya han sido adjudicados y si bien se tiene a disposición los recursos, no se han ejecutado, entonces, solicita a Sr. Pdte. poner un orden.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 12:30 horas.

MARJORIE CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N° 108
del 27 de Febrero de 2008

Acuerdo N° 604 del 27.02.2008: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en alterar el orden de la Tabla, para que Sr. Pdte. haga la presentación de la Sra. Lidia Berríos, Directora Departamento de Educación antes de la lectura de la Correspondencia.

Acuerdo N° 605 del 27.02.2008: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar la participación de Concejal Farid Farrán en Diplomado de Gestión Turística y Desarrollo Local ofrecido por el Instituto de Turismo de la Universidad Austral, siempre y cuando éste no interfiera con su desempeño docente.

Acuerdo N° 606 del 27.02.2008: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar a la Concejala María Loreto Carvajal para participar en Programa de Liderazgo Político Femenino: Formación Política y Mediática orientado a las Elecciones Municipales, organizado por Comunidad Mujer, cuyo costo total es de \$50.000.-

Acuerdo N° 607 del 27.02.2008: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal para autorizar la eliminación de Patente de Casa de Pensión de Alcoholes, Letra "B-1", Rol N° 40163-4 de acuerdo a solicitud de fecha 04 de febrero de 2008 presentada por la Srta. Loreto Quilodrán Paredes, R.U.T. N° 11.574.519-0, domiciliada en calle Tucapel N° 455 de Cabrero, según lo informado a través de Ord. N° 009 del 06.02.2008 de Encargado Oficina de Rentas y Patentes.

Acuerdo N° 608 del 27.02.2008: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en prolongar la sesión en 15 minutos, desde las 12:15 a las 12:30 horas.